

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

JESÚS ERNESTO RAMOS ROSARIO
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY, LLC
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2023-0065

ASUNTO: Relevo y Redesignación de Oficial Examinadora.

RELEVO Y REDESIGNACIÓN DE OFICIAL EXAMINADORA

El 6 de julio de 2023, se designó a la Lcda. Ángela Ufret Rosado como oficial examinadora en el presente caso. Se está relevando a la Lcda. Ufret Rosado de este, por lo que corresponde asignar un nuevo oficial examinador que continúe con el trámite del caso.

El 9 de diciembre de 2022, el Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado") mediante Resolución, nombró a la Lcda. Eileen N. Rodríguez Franceschi, como Oficial Examinador en los casos de revisión de facturas a ser atendidos conforme al Reglamento Núm. 8863¹ y en los procedimientos de querellas bajo el Reglamento Núm. 8543².

La Lcda. Rodríguez Franceschi ha sido designado por el Negociado para conducir los procedimientos del caso de epígrafe. El licenciado tendrá la facultad de (1) administrar juramentos y tomar deposiciones; (2) emitir citaciones; (3) recibir y evaluar evidencia; (4) presidir las vistas; y (5) celebrar conferencias para simplificar los procedimientos. Esto no incluye la imposición de multas administrativas.

El nombramiento del Lcda. Rodríguez Franceschi permanecerá vigente hasta tanto el Negociado exprese lo contrario.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 3 de agosto de 2023, he procedido con el archivo en autos de esta Notificación y que en esta fecha copia de esta Designación en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2023-0065 fue notificada mediante correo electrónico a: carlos.ramirezisern@lumapr.com, jramos312@yahoo.com y por correo regular a:

LUMA Energy Servco, LLC
Lcdo. Carlos Ramirez Isern
PO Box 364267
San Juan, P.R. 00936-4267

Jesús Ernesto Ramos Rosario
Cond. Las Américas Park I
920 Ave. Jesús T. Piñero Apt. 803
San Juan, PR 00921

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 3 de agosto de 2023.



Sonia M. Seda Gaztambide
Secretaria

¹ Reglamento sobre el Procedimiento para la Revisión de Facturas y Suspensión del Servicio Eléctrico por Falta de Pago.

² Reglamento sobre Procedimientos Adjudicativos, Avisos de Incumplimiento, Revisión de Tarifas e Investigaciones.